

I Simposium Internacional de Didáctica Universitaria.

“Escenarios Profesionales y Universidad”

Reunión Nacional Promovida por AIDU (Asociación iberoamericana de Didáctica Universitaria).

Durango, 6, 7 y 8 de septiembre, 2007.

Algunos aspectos relevantes en la formación de profesionales de la educación en el campo de la política y la gestión.

Carmen Evelia Hernández Ortiz

El desarrollo de los sistemas profesionales no puede ser interpretado independientemente de la expansión de las relaciones económicas, sociales y políticas que se articulan en las sociedades capitalistas.

Más aún, el desarrollo de la educación superior constituye un problema complejo al que se suma la dinámica propia de las profesiones, los profundos cambios y sus efectos en el contexto del ejercicio del trabajo profesional; crecimiento económico, estructura del empleo y requerimientos educativos se encuentran estrechamente vinculados.¹

Desde hace más de dos décadas, han tenido lugar en el contexto de todos los países latinoamericanos y del caribe, una serie de transformaciones y reformas que han promovido cambios sustanciales en el desempeño económico, político y social de los países de la región.

Su tránsito de economías dominadas por el Estado, propias del modelo de industrialización y la sustitución de importaciones, que tuvo sus inicios desde 1940, hasta mediados de 1970; hacia economías de mercado, abiertas al resto del mundo, a partir de la década de los años ochenta, ha buscado el logro del crecimiento económico y el bienestar social.

Precisamente una de las razones que induce estos procesos de transformación es la toma de conciencia de la potencialidad de la educación como un factor de crecimiento

¹ Gómez Campo, Víctor y Tenti Fanfani, Emilio (1989), Universidad y Profesiones. Crisis y alternativas. Buenos Aires, Miño y Dávila Ed. Pp. 11 y 62

económico, oportunidad de construcción de mayor equidad social y consolidación de la democracia.

Sin embargo, las evidencias parecen demostrar que el nuevo modelo de desarrollo, producto de las reformas estructurales realizadas, no ha logrado el esperado equilibrio y estabilidad de las más importantes variables macroeconómicas. Por supuesto que hay quienes sostienen lo contrario, y afirman que el crecimiento habría sido más lento sin las reformas o que éstas contribuyeron a desacelerar la tendencia al deterioro de la distribución del ingreso y al aumento de la pobreza, (Banco Interamericano de Desarrollo, BID (1997), argumentos que validan a partir del uso de metodologías cuantitativas, que derivan de mediciones de las reformas.

La década de 1980 se caracterizó porque prácticamente ningún país de la región había logrado compatibilizar avances en materia de información y conocimiento; articulación a la economía mundial y desarrollo democrático; razón por la que se denominó la “década perdida” también asociada a la desinversión educativa y a falta de reflexión respecto del papel que podía jugar la educación y las características que ésta debía asumir como variable para mejorar la calidad de vida de la población.²

Más aún, en la década de los años noventa, los organismos económicos internacionales, como el Banco Mundial, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, adquirieron un papel protagónico en la definición de las reformas universitarias y de las políticas gubernamentales hacia la educación superior de los países de América Latina. Lo que explica la instauración de ambientes educativos progresivamente burocráticos fincados en el control instrumental de la productividad y la eficiencia del quehacer educativo y en la competencia por los ingresos y los prestigios, lo que ha dado lugar a la atomización de los cuerpos docentes, a la ausencia del diálogo y debates en la definición de los proyectos académicos y a la simulación en las tareas de docencia e investigación;

² Casassus, Juan (2000) "Problemas de la gestión educativa en América Latina (La tensión entre los paradigmas de tipo A y de tipo B)", Versión preliminar. UNESCO pp.27-28

rasgos de anomia institucional contradictorios a la supuesta intencionalidad de mejorar la calidad educativa motivo y finalidad de las reformas modernizadoras.³

La globalización de las economías nacionales ha tenido un impulso muy acelerado; en la década de los años noventa, el volumen del intercambio comercial creció tres veces más que la producción mundial y la inversión extranjera directa dos veces más que la producción interna de estos países.⁴

Pero en el mundo subdesarrollado la globalización no ha cumplido con sus promesas de beneficio económico; no ha conseguido reducir la pobreza ni ha garantizado la estabilidad; la economía de mercado no ha brindado la prosperidad prometida.⁵

La carencia de un marco institucional adecuado en la mayoría de los países de la región, para integrarse de manera más razonable y efectiva a los sistemas comercial, de inversión y de flujos financieros, propios de la globalización económica, ha provocado altos riesgos, limitaciones y hasta la ausencia de crecimiento económico y de inversiones deseables para alcanzarlo, según sostiene el Banco Mundial.

De hecho hay evidencias empíricas que demuestran la proporcional y positiva relación existente entre crecimiento económico y desarrollo institucional.

Las instituciones son importantes para mantener la estabilidad financiera y macroeconómica; su existencia disminuye la probabilidad de que ocurran crisis después de una liberalización financiera.⁶

La tesis central de la que parten algunos autores que estudian los procesos de cambio reciente en América Latina y el Caribe, desde la perspectiva de la nueva economía política institucional y que critican las limitaciones de las prescripciones del Consenso de Washington, sostiene que no basta con una buena política macroeconómica; las instituciones sólidas también son indispensables para la estabilidad macroeconómica en el actual mundo de integración financiera global.

Las instituciones son importantes para el desarrollo porque determinan la eficiencia y existencia tanto de los mercados como de las organizaciones. Las buenas instituciones

³ Jiménez Ortiz, Ma. del Carmen (2005) “ Los organismos internacionales y la modernización de la educación superior en América Latina”, en Revista Movimento da faculdade da educacao da universidade federal fluminense. N. 11, maio de 2005 pp. 97-99

⁴ Burki Shahid y Perry Guillermo (1998) *Más allá del Consenso de Washigton: la hora de la reforma institucional*, Estudios del Banco Mundial sobre América Latina y el Caribe, Cap. 1, p. 3

⁵ Stiglitz Joseph (2002) *El malestar en la globalización*, Taurus-Alfaguara, México, Capítulo. 1, pp. 29-30

⁶ Burki Shahid y Perry G. Op. Cit. pp. 16-19

deben proveer normas claras, ampliamente conocidas, coherentes, aplicables a todos, predecibles, creíbles y cumplidas apropiada y uniformemente.⁷

Pero qué son las instituciones? el conjunto de normas, el marco, las leyes, acuerdos; en síntesis, las reglas del juego formales e informales que modulan el comportamiento de organizaciones e individuos en la sociedad.

Algunos de los factores que demandan el cambio institucional, según Burki y Perry, son: el cambio tecnológico; la liberalización comercial y financiera; la competitividad del sector privado; la necesidad de reducir la desigualdad de ingresos y constituir redes de seguridad social para grupos vulnerables en este nuevo entorno; confianza y credibilidad; eficiencia y eficacia; honestidad y transparencia en las acciones del gobierno; respeto a la autonomía de los gobiernos locales y en general todos aquellos aspectos que permitan consolidar la democracia.

Justo es en este contexto, en el que Trejo (1991), sostiene que la apertura y competitividad en el desarrollo económico de un país en el mediano y largo plazos, está en función del cambio tecnológico y de la inversión en capital humano.

La modernización económica y la reforma a las instituciones políticas y sociales hacen de la educación un área de interés fundamental para la transformación estructural. La formación de recursos humanos especializados es una oportunidad para que los países de la región latinoamericana puedan crear un conjunto de ventajas competitivas que permitan que cada vez un mayor número de personas ingresen a los nuevos procesos productivos y ello incida en una integración a mercados más amplios, lo que redundará en el crecimiento sostenido de sus economías y en una distribución más equitativa de los beneficios producto del crecimiento económico.⁸

Los procesos de reforma y modernización del Estado y su aparato público iniciados a mediados de la década de los años ochenta en los países de la región latinoamericana dependerá no sólo de una organización económica eficiente sino también de una reforma educativa y de una importante inversión en capital humano.

Hasta el momento, la modernización educativa ha dejado de lado aspectos fundamentales de la calidad académica como son la formación integral de las capacidades intelectuales y éticas, científicas y técnicas de los educandos en sustitución de procesos de capacitación o instrucción técnica rápida para un mercado de empleo

⁷ Ibidem.

⁸ Trejo, Guillermo *et. al.*(1991), Educación para una economía competitiva: Hacia una estrategia de reforma. México, Diana, CIDAC (Centro de Investigación para el Desarrollo, A. C.), pp. 3-4

escaso y precario, lo que evidencia un proceso de alienación y cosificación de la educación correlativo con el abandono de los conocimientos humanísticos, filosóficos y científicos.⁹

La educación como precondition del desarrollo no puede, entonces, disociarse de lo político, lo social y lo institucional; propugnar reformas en éstos ámbitos resulta sumamente difícil en una sociedad que carece de niveles satisfactorios de escolaridad. Es por ello que resulta indispensable la formación de capital humano desde una perspectiva competitiva en las áreas sociopolítica, ética, humanística y científica.

Para que la reforma educativa constituya un enlace entre modernización económica y desarrollo social se requiere de una percepción democrática y nacionalista no burocrática, que promueva una asignación más equitativa y racional de los recursos y el diseño e instrumentación de políticas públicas que integren e involucren a todo el sistema educativo, respetando la autonomía y el carácter descentralizado del quehacer formativo; así como transformar los planes de estudio de los sistemas educativos -desde la primaria hasta el posgrado-, y sobretodo su organización y administración.¹⁰

Esto implica una objetiva revisión de los proyectos educativos, tanto de sus fundamentos y contenidos como de sus formas de trabajo, en las que se promueva el trabajo coordinado, la formación del trabajo en equipo y la adaptación a las nuevas exigencias del ambiente económico, político y social.

En este marco, el estudio de la política educativa, esto es, el estudio de la dimensión pública de los bienes educativos que provee el gobierno, constituye una variable central para entender y analizar su devenir histórico, a partir del ciclo de vida o etapas que las caracteriza, que no siguen una línea cronológica. Estas son: surgimiento y definición del problema público o necesidad colectiva (diagnóstico); decisión de intervenir o no, de agendar; formulación de opciones de solución y definición del modelo causal por parte de los actores públicos responsables (definición y construcción el problema); implementación, las acciones a seguir y el seguimiento y la evaluación.

La política educativa se materializa o se concreta en los planes, programas y proyectos gubernamentales, por lo que su estudio constituye una estrategia objetiva para comprender las posibilidades de transformación del sistema, así como para el diagnóstico o balance sobre la situación que impera en cada uno de los distintos niveles que integran al sistema en general. Entendiendo que todo diagnóstico es una

⁹ Jiménez Ortiz, Ma. del Carmen, Op. Cit. p. 108

¹⁰ Trejo, Guillermo Op. Cit.

interpretación, un modo de construir un problema, de dar forma, contenido y sentido al objeto estudiado.

Para Knoepfel¹¹, el “ciclo” de las políticas públicas, debe verse como un marco de referencia y no como un esquema rígido. Para él, éste comienza con el surgimiento de los problemas, la inclusión en la agenda, la formulación y adopción del programa de la política, la implementación y la evaluación de los resultados de la política obtenidos.

El estudio, como dispositivo analítico del proceso, segmentó el proceso ocasionando tratamientos disciplinarios aislados y unidimensionales, contra la intención original de entender a la política pública como un curso de acción integrado por decisiones interdependientes y complementarias.

Esta división promovió una riqueza analítica que se plasmó en el desarrollo de perspectivas disciplinarias especializadas, además de identificar factores de análisis muy interesantes, que generaron un conocimiento a profundidad de las restricciones que pesan en la *andadura* de una política y las razones de su orientación y dinámica. No obstante que, como se advierte, separar los componentes integrantes del proceso de toda política no es pertinente para su diseño y operación.

La riqueza del proceso de las políticas públicas en el contexto del paradigma cíclico de las políticas públicas, tiene que ver también con las decisiones-acciones o las no decisiones-acciones de actores públicos a fin de que un problema colectivo pueda resolverse a través de un esfuerzo público.

Estas decisiones-acciones suponen fines que se persiguen y medios para alcanzarlos; el fin es la atención, el reconocimiento y solución de problemas públicos y los medios: el diálogo, la comunicación entre diversos actores sociales; la identificación y la definición de los sujetos de intervención pública; las acciones en materia legislativa y su aplicación concreta en programas de intervención sectorial del gobierno, como actor político administrativo; la comprensión de la naturaleza obligatoria de las decisiones-acciones vía convencional o contractual.

Por lo tanto, el análisis del proceso de una política supone el ejercicio de distintas estrategias y filtros que van desde agendar un problema público, definir, formular el programa de intervención, ejecutar o implementar y evaluar, por parte de los actores públicos, lo que evidencia un proceso de aprendizaje y conocimiento.

¹¹ Knoepfel, Meter et.al. (2003), Cap. 2 “Las políticas públicas” en Análisis de Políticas Públicas. p. 30

Este conocimiento es el sustento para llevar a cabo correcciones o modificaciones necesarias a la vez que es útil para la retroalimentación del proceso de la política.

Los cambios que ha experimentado el proceso de las políticas públicas en los últimos años, tiene que ver con el desplazamiento de su objeto de estudio, que paso de exagerar la importancia de la fase de definición de los problemas sociales y la formulación de los programas de intervención (toma de decisiones) en la década de los sesenta, a centrarse en la evaluación, después del incumplimiento y la ineficiencia de sus resultados en los Estados Unidos de Norteamérica en esos años.

A mediados de los años setenta, el interés se concentró en la etapa de la implementación, que rescató las cuestiones organizacionales y administrativas, aunque dada la complejidad de los problemas y el déficit en el cumplimiento gubernamental, se consideró razonable dar por terminados ciertos programas e incluso clausurar los organismos que los administraban.

El redimensionamiento del estado y la reivindicación del *policy management* fueron en los ochenta, la alternativa para lograr que las políticas fueran eficaces y eficientes a través de una dirección y gestión pública inteligentes. Este fenómeno se manifestó en el incremento de los estudios sobre implementación como proceso y como resultado (*outputs and outcomes*), lo que contribuyó al desarrollo de estudios de evaluación, profundamente influenciados por los enfoques gerencialistas del sector privado.

Teóricamente, la gestión supone la comprensión e interpretación de la acción humana en una organización. En este orden, la gestión tiene que ver con los componentes de una organización y su interacción, arreglos institucionales y mecanismos de articulación entre los medios y los fines.

Por ello, la gestión se vincula con la movilización de recursos, medios factores necesarios para alcanzar los fines factibles para lograr los objetivos deseados; visión estratégica que evoca la supervivencia de la organización como generadora de procesos para que ocurra lo que se ha decidido que ocurra.

La gestión de una organización concebida como un conjunto de procesos, desencadena, a su vez, un proceso de aprendizaje orientado a la supervivencia de una organización mediante una articulación constante con el entorno o contexto.

La nueva gestión pública (NGP), que se originó a partir de la crítica a la administración pública clásica, pone énfasis en el valor de la equidad social y en las estructuras que la inhiben; promueve la descentralización, la gestión por proyectos y contratos, la

participación de los clientes y la resolución de problemas públicos que es justo donde se encuentra con el análisis de las políticas públicas.

La nueva gestión pública, caracterizada por su énfasis en los resultados y el uso de instrumentos de evaluación con metas, indicadores y resultados, no puede resolver solo desde una perspectiva técnica los múltiples y diversos problemas de definición y ejecución de las políticas públicas.

De ahí que su doble dimensión técnica y política sea revalorada y entendida como una síntesis necesaria en la viabilidad y factibilidad de la intervención estatal.

La preocupación de la gestión pública por el problema de la eficiencia de las instituciones gubernamentales y los problemas de carácter político no puede aislarse, estos se incorporan en la medida en que tienen relación con el desempeño gubernamental, pero sobretodo con la gobernabilidad de las naciones; con su capacidad de interlocución gobierno-gobernados¹².

Abordar la gestión pública, implica concebir sistemas profesionalizados para el servicio público en dependencias gubernamentales con autonomía relativa; sólidas y estables en un contexto de equilibrio de poderes y en organizaciones no gubernamentales vigorosas. Por lo tanto, como podemos observar, las diferencias en las agendas de la gestión pública en países desarrollados y países subdesarrollados, no sólo radican en el nivel de desarrollo y maduración del sistema económico, la democracia y la capacidad técnica, sino, sobretodo, son de orden cultural e histórico.

La gestión pública tiene una clara preocupación, tanto por el problema de la eficiencia de las dependencias gubernamentales, como por los problemas de carácter político que intervienen en el desempeño gubernamental, razón por la que la dicotomía política-administración en el estudio de la gestión la podemos considerar como inexistente, es decir, la gobernabilidad, el diálogo, la interlocución entre gobernantes y gobernados es un objeto de estudio relevante para la gestión pública.

De acuerdo con Bozeman,¹³ la gestión pública tiene un origen sombrío, puesto que es el resultado más de un esfuerzo institucional que de un quehacer intelectual, es decir hay carencias teóricas en su desarrollo; pareciera que la disciplina se ha desarrollado en el seguimiento de la realidad, el análisis de experiencias y el estudio de casos, más que en

¹² Cabrero, Enrique, Op. Cit. p.33

¹³ Bozeman, Barry La gestión pública su situación actual, México, Coed. F.C.E., Colegio de Licenciados en Ciencias Políticas y Administración Pública, A. C. y Universidad Autónoma de Tlaxcala, 1998. Introducción, Pp. 37-44

la conceptualización y clarificación de categorías para la interpretación de dicha realidad, por ello también se reconoce, que este campo es más intuitivo, empírico y descriptivo que lo que una ciencia social con pretensión científica aspira. De acuerdo con el mismo autor, un campo construido sólo por la práctica y el conocimiento tácito está en riesgo de perder la orientación, sostiene que es necesario pasar de la meditación a la producción de una teoría; otros advierten que el reto es el equilibrio adecuado entre teoría y práctica, ni científicos despegados de la realidad ni practicantes que dogmatizan y generen mitos de experiencias vividas, éste es el punto de equilibrio que busca la disciplina.

Con respecto al método de conocimiento utilizado por la gestión pública, se plantea el estudio de casos, como pertinente, ya que sugiere opciones e itinerarios ya recorridos que pueden llevar a soluciones ya probadas, sin embargo, no se descarta que sea necesario revalorarlo y cuestionarlo.

En síntesis, la gestión pública se constituye en un medio para aumentar la capacidad gubernamental para optimizar los cada vez más escasos recursos públicos y para promover la acción, la participación de la sociedad en la tarea de satisfacer su bienestar. Por lo tanto, el estudio y el análisis de la política educativa y de la gestión, constituye un aspecto relevante en la formación de profesionales de la educación para sentar bases sólidas y objetivas sobre:

- ✓ La atención al estudio de las formas y funciones del fenómeno estatal como el principal agente promotor del bienestar, el consenso social y la participación política.
- ✓ El análisis y comprensión de la necesaria relación estado y mercado, en la que el primero, sea concebido con la capacidad para corregir las fallas e ineficiencias del segundo, a través de acciones correctivas y compensatorias que permitan corregir las presiones redistributivas.
- ✓ La importancia del conocimiento del contexto histórico y el devenir, -mundial y particularmente regional- de los procesos de transición y de las circunstancias socioeconómicas, políticas, ideológicas y normativas que fueron determinando el curso de acción de las diversas propuestas para atender o ignorar las necesidades en el campo educativo.
- ✓ Esto es, destacar la relevancia que tiene, de acuerdo con Casassus, construir el sentido y el significado de los fines de la gestión y de las políticas educativas.

- ✓ La identificación, definición y construcción de problemas a partir del diagnóstico, en los niveles micro, meso y macro, producto de disfunciones en la racionalidad de aspectos administrativo-organizacionales; de recursos humanos y materiales; de la relación y comunicación entre diversos actores (magisterio-sindicato-autoridades) involucrados en la educación en general y en la escuela en particular.
- ✓ La comprensión, distinción y correlación de diversos y complejos procesos con en los que se desenvuelve y transita el sistema educativo cuyo carácter económico, técnico, político y social, adopta modalidades distintas en los planos nacional e internacional, como son por ejemplo, la globalización y la descentralización y los cambios que estos procesos han desencadenó en el gobierno de la educación en relación a los márgenes de posibilidad y dispositivos adecuados para gobernar la educación hacia fines socialmente valorados.

En este orden, el gobierno de la educación se refiere al cuestionamiento de las reglas e instituciones que estructuraron la política educativa de los sistemas educativos modernos.¹⁴

- ✓ La importancia del estudio de la gestión de los sistemas educativos, sus procedimientos y condiciones institucionales y las políticas que determinan la viabilidad de esos procedimientos, lo que implica trascender el ámbito meramente administrativo de la ingeniería institucional, instrumental y eficientista y centrarse en la comprensión e interpretación de los procesos de la acción humana en las organizaciones. Estudiar el comportamiento de los individuos y su interacción al interior de los componentes de la organización: arreglos institucionales; articulación de recursos y objetivos se convierte en el centro de atención de la gestión.
- ✓ La importancia y las implicaciones de la rendición de cuentas en la construcción de una sociedad y un gobierno más democráticos.
- ✓ Entender y resolver problemas sociales; aprender y practicar; formarse y trabajar productivamente para servir a la sociedad.

¹⁴ Tenti Fanfani, Emilio (2004), "Nuevos problemas de gobierno de la educación en América Latina. Comentarios a la tesis de Francois Dubet" en Emilio Tenti Fanfani (Organizador) Gobernabilidad de los sistemas educativos en América Latina. IIPE-UNESCO, Buenos Aires pp. 44-49

La crisis del modelo profesional tradicional, basado en el ejercicio liberal-individualista, está en franco retroceso, en su lugar, observamos que los servicios que el profesional presta están, cada vez más mediados por una organización o corporación empleadora, lo que provoca que, aumente la dependencia interprofesionales, además del surgimiento de nuevos problemas sociales que entrañan una transformación de los valores y necesidades que deben ser atendidas por un nuevo tipo de profesionales.

“La corporativización del ejercicio profesional, el desarrollo científico y tecnológico acelerado y el surgimiento de nuevas necesidades sociales ponen en crisis el patrón tradicional que organiza tanto la práctica como los sistemas de formación profesionales”. De ahí que el profesional del futuro deberá poseer un conjunto diferente de conocimientos, habilidades, actitudes y auto-imagen.¹⁵

Asimismo, la burocratización del ejercicio profesional afecta de modo directo los estilos de la prestación del servicio.

La modificación del contexto ocupacional está relacionado con otra transformación significativa del ejercicio profesional: la aparición de nuevos clientes y de nuevos servicios. El nuevo profesional trabaja para organizaciones, por lo que debe identificarse con los intereses de la institución a la que presta sus servicios. Es la organización la que toma las decisiones. El profesional trabaja en ambientes sociales complejos y en medio de conflictos de intereses; el contexto le plantea nuevos desafíos para los que no ha sido entrenado; y no se trata sólo de un problema de actitudes sino también de habilidades específicas para “conocer”, “saber” y entender las necesidades de su cliente. De ahí, la necesidad del saber dialogar para solucionar de manera conjunta los problemas; incorporándolo en el rediseño del propio marco de trabajo del profesional y ello impida que las profesiones dejen de ser insensibles a los problemas emergentes y a los medios científicos y tecnológicos para resolverlos.¹⁶

Los diferentes problemas educativos (enseñanza-aprendizaje; organizacionales; ambientales, ideológico-políticos; ético-filosóficos; etc.) implican la formación y la intervención integral de distintas disciplinas sociales y de la conducta, aunque en la práctica esta visión interdisciplinaria se tropieza, todavía, con la atomización y especialización de las profesiones. Esta fragmentación hace cada vez más difícil el trabajo cooperativo y la capacidad de entender, escuchar e interactuar entre especialistas de diversa procedencia. De ahí la importancia de profundizar en el debate teórico, por lo

¹⁵ Gómez Campo, Victor y Tenti Fanfani, Emilio Op. Cit. p 42

¹⁶ Ibidem.

que se requiere mejorar el conocimiento de las teorías, debatirlas y desarrollarlas, considerando en nivel de gestión al que corresponden y dando un especial énfasis a la dimensión pedagógica de la gestión.

De hecho, Braslasky y Acosta, sostienen también que uno de los problemas centrales de la formación para la gestión y la política educativa es la desarticulación entre la teoría, la prospección y la práctica. Consideran que el concepto de competencia permite superar esta desarticulación, integrando la teoría y la capacidad de construcción de sentido en la acción.

N/Archivo: Ponencia Simposium Durango

1ª Versión 20-agosto-07

Bibliografía

Burki Shahid y Perry Guillermo (1998) *Más allá del Consenso de Washigton: la hora de la reforma institucional*, Estudios del Banco Mundial sobre América Latina y el Caribe, Cap.1

Cabrero Mendoza, Enrique (2000), “*Estudio Introductorio*”, en *La Gestión Pública. Su situación actual*, Barry Bozeman (Coord.). p. 22

Carrillo, Ernesto (2004) “*La evolución de los estudios de administración pública: La cuestión del objeto*”, en *De la administración pública a la gobernanza*, Ma. del Carmen Pardo (Comp.), México: El Colegio de México.

Casassus, Juan (2000) “*Problemas de la gestión educativa en América Latina (La tensión entre los paradigmas de tipo A y de tipo B)*”, Versión preliminar. UNESCO

Bozeman, Barry *La Gestión Pública su situación actual*, México, Coed. F.C.E., Colegio de Licenciados en Ciencias Políticas y Administración Pública, A. C. y Universidad Autónoma de Tlaxcala, 1998.

Gómez Campo, Victor y Tenti Fanfani, Emilio (1989), *Universidad y Profesiones. Crisis y alternativas*. Buenos Aires, Miño y Dávila Ed.

Jiménez Ortiz, Ma. del Carmen (2005) “*Los organismos internacionales y la modernización de la educación superior en América Latina*”, en *Revista Movimento da facultade da educacao da universidade federal fluminense*. N. 11, maio de 2005

Knoepfel, Meter et.al. (2003), Cap. 2 “*Las políticas públicas*” en *Análisis de Políticas Públicas*.

Stiglitz Joseph (2002) *El malestar en la globalización*, Taurus-Alfaguara, México, Capítulo.1

Trejo, Guillermo *et. al.*(1991), *Educación para una economía competitiva: Hacia una estrategia de reforma*. México, Diana, CIDAC (Centro de Investigación para el Desarrollo, A. C.)

¹ Peters Guy y Vincent Wright (2001), “*Políticas públicas y administración: lo viejo y lo nuevo*”, en *Nuevo Manual de Ciencia Política*, Robert Godinn, España:Istmo. Tomo II.

Tenti Fanfani, Emilio (2004), “*Nuevos problemas de gobierno de la educación en América Latina. Comentarios a la tesis de Francois Dubet*” en Emilio Tenti Fanfani (Organizador) *Gobernabilidad de los sistemas educativos en América Latina*. IPE-UNESCO, Buenos Aires, Argentina